

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Francisco Javier Fernández-Bravo García, Diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la iniciación de las obras de desdoblamiento de la carretera N-401 a su paso por la localidad de Fuente el Fresco (Ciudad Real).**

Congreso de los Diputados, a 10 de junio de 2019

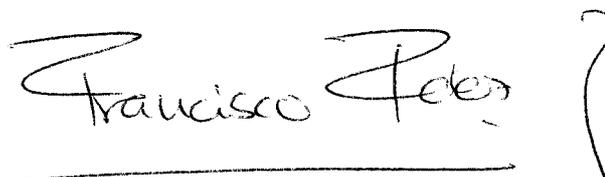
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera N-401 a la altura de Fuente el Fresco (Ciudad Real) soporta el tránsito de más de 4.000 vehículos diarios, un tráfico demasiado elevado para la carretera principal de un pueblo, con el consiguiente peligro que supone para los peatones del municipio.

Las provincias de Toledo y Ciudad Real son de las pocas que no se encuentran conectadas por autovía, siendo urgente la realización de una variante de población en la localidad de Fuente el Fresco (Ciudad Real), que se considera necesaria, tanto desde el punto de vista funcional como de seguridad vial, al ser uno de los tramos más accidentados entre los Montes de Toledo y Ciudad Real.

Por todo ello,

1. Qué plazo maneja el Gobierno en funciones para la iniciación de las obras de desdoblamiento y modernización de la carretera N-401, para evitar su paso por Fuente el Fresno, con el consiguiente peligro que supone para los usuarios y peatones del municipio?



Francisco Javier Fernández-Bravo García
Diputado del Grupo Parlamentario CIUDADANOS